

México D.F. a 07 de diciembre de 2009

CIRCULAR No. 239

**C.C. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,  
CONTRALOR GENERAL Y COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E**

Me refiero a la celebración de la comida de fin de año del personal de este Instituto, que se llevará a cabo el día de hoy.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción VIII, del Reglamento Interior de este Instituto y en atención a la solicitud que en ejercicio de las atribuciones que le confiere a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa el artículo 112 fracciones V y XX, del Código Electoral del Distrito Federal, me permito comunicarles las medidas que al efecto ha tomado la Secretaría Administrativa:

- 1.- Se suspenderán las labores a las **trece horas**.
- 2.- Se envió a los titulares de los órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y desconcentrados las invitaciones y boletos para participar en la rifa de enseres electrodomésticos que organizará la Dirección de Personal para dicho evento.
- 3.- En la rifa podrán participar exclusivamente los servidores públicos de estructura de nivel técnico operativo, así como los prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios que apoyan a las representaciones de los Partidos Políticos, con ingresos brutos hasta diecinueve mil novecientos ochenta y tres pesos mensuales.
- 4.- Este evento es de carácter institucional, por lo que solo se permitirá la entrada a personal que forme parte del Instituto, motivo por el cual el boleto es personal e intransferible. El evento tendrá una duración de 6 horas en un horario de las 14:00 a las 20:00 hrs. por lo que se deberá informar lo anterior al personal de estructura y por honorarios asimilados a salarios que brindan apoyo a las unidades administrativas a su cargo.
- 5.- El personal deberá registrar su salida a partir de las 13:00 hrs.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Presidente del Consejo General del IEDF.  
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.  
CC. Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.

D.F.